



# 53 ENTIDADES LOCALES



## Un compromiso común con Getafe



*El Ayuntamiento de Getafe ha suscrito un convenio con cincuenta y tres asociaciones y entidades sociales de nuestro municipio con el objetivo de pactar las principales actuaciones que afectan a todos los colectivos de nuestra población con el objetivo de conseguir el bienestar social. Asociaciones de vecinos, culturales, sanitarias, sindicatos, comerciantes, personas discapacitadas, mayores, etc., han pactado las actividades y las condiciones para conseguir este bienestar en un compromiso común por Getafe.*



En las páginas siguientes extractamos los principales convenios a excepción de los suscritos con las Asociaciones de Vecinos que los hemos reproducido en su integridad en un número anterior de este Boletín Informativo.

# Casas Regionales

## UNA CIUDAD CON AMPLIOS Y DIFERENTES MATICES CULTURALES

*Los convenios firmados entre el Ayuntamiento de Getafe y las Casas Regionales de Extremadura, Murcia, Castilla y León, Andalucía y Castilla-La Mancha tienen por objeto ampliar el campo cultural de sus miembros y fomentar el conocimiento y difusión de su cultura y costumbres originarias en otros ámbitos regionales, participando y enriqueciendo la realidad social y cultural de nuestro municipio y de la Comunidad de Madrid.*

*El Ayuntamiento habilitará distintos espacios en equipamientos públicos municipales para la realización de las distintas Casas Regionales*

*Las Casas Regionales tienen como fin resaltar los valores espirituales, sociales y culturales de su Comunidad Autónoma de origen entre sus socios y amigos*

Las Casas Regionales tienen como fin resaltar los valores espirituales, sociales y culturales de su Comunidad Autónoma de origen entre sus socios y amigos, así como la amistad y convivencia entre las demás Casas Regionales y asociados, Federaciones, etc. y organizar todo tipo de actos necesarios y convenientes para lograr estos fines.

Por su parte, la Corporación Municipal ha adoptado compromisos, a través de acuerdos del Pleno de cesión de locales municipales o dotación de suelo, para que las entidades representativas del movimiento de Casas Regionales cuenten con las sedes sociales adecuadas al objeto de posibilitar el mejor desarrollo de sus actividades. Igualmente, y con periodicidad anual, el Ayuntamiento de Getafe viene aprobando la convocatoria de subvenciones a estas entidades para el desarrollo de sus actividades, que pueden ser de índole deportivo, juvenil, educativo, de servicio social, etc.

Las Casas Regionales se obligan permanentemente al desarrollo de sus actividades y proyectos, y a elaborar una memoria detallada y comprensiva a disposición permanente del Ayuntamiento. La vigencia de los convenios firmados es de cuatro años.



Pedro Castro con responsables de Casas Regionales en Getafe, Concejal de Area Social, Rafael Caño y técnicos municipales de Participación Ciudadana



Andalucía



Murcia



Castilla León



Castilla La Mancha



Extremadura

## GETAFE, PRIMER MUNICIPIO QUE FIRMA UN CONVENIO GLOBAL CON LOS DOS SINDICATOS MAYORITARIOS

*El Ayuntamiento de Getafe y las Uniones Comarcales de los Sindicatos UGT y CC.OO. firmaron el 29 de abril un convenio de colaboración por el cual ambas Centrales Sindicales participarán en las políticas de empleo, de formación, sociales, sanitarias y medioambientales de Getafe. Para ello, se creará una **Mesa de Participación General**. Se trata de un convenio pionero en la Comunidad de Madrid.*

Así se acuerdan líneas de trabajo como la necesidad de unir oferta y demanda de empleo en formación; en políticas sociales. Se recoge que las personas con dificultades sociales, es población trabajadora con un evidente potencial no debidamente desarrollado; en vivienda se pone de manifiesto que el acceso a la vivienda es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad. En salud laboral *"ambas partes entienden que el equilibrio del crecimiento económico y social tiene que ir acompañado de una gestión eficaz de la seguridad y salud de los trabajadores así como de una equilibrada protección del medio ambiente"*.

Este acuerdo global impulsa, entre otras muchos aspectos, la puesta en marcha de convenios que "supongan la participación de los sindicatos en la atención a colectivos más necesitados: inmigrantes, discapacitados, drogodependientes..."

*El Ayuntamiento se compromete a la no-utilización de los contratos de inserción laboral*



Pedro Castro con representantes de CC.OO. y UGT



Momento de la firma de Convenio entre el Ayuntamiento de Getafe y U.G.T y CC.OO.

Este convenio, considera el **empleo** como el aspecto de participación más importante. Por eso, el Ayuntamiento se compromete a no utilizar los contratos de inserción laboral, y en su caso, a utilizar el convenio colectivo en vigor para la equiparación de los salarios. También se firma el compromiso de trabajar por la igualdad, el empleo digno y con derechos por un trabajo seguro y saludable, estableciendo estrategias conjuntas para la aplicación de la estabilidad a los empleadores de nuestra ciudad.

En materia de **vivienda**, el convenio establece que la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, destinará, como mínimo el 50% del aprovechamiento del suelo previsto para viviendas protegidas de las que, a su vez, al menos el 50% debería de ser de protección oficial. También se creará un registro de viviendas desocupadas. Se fija que se establecerán programas públicos de promoción de nuevas fórmulas residenciales destinadas a jóvenes, personas mayores, etc.

Otros compromisos que se firmarán hablan de una defensa conjunta de un **Servicio Sanitario Público**, *"que nos permita alcanzar un mayor grado de bienestar social"*. De la creación de un Órgano de Seguimiento que *"detecte los problemas en educación con el objeto de ponerlo en conocimiento de la forma más inmediata la Consejo Escolar, al tiempo que traslade alternativas de solución a los problemas"*.

El Ayuntamiento de Getafe preverá anualmente una subvención para cada organización sindical para la cual se realizará la correspondiente convocatoria con las tramitaciones convenientes. Este convenio tendrá una vigencia hasta diciembre de 2006.

*Se creará una Mesa de Participación General. Así se acuerdan líneas de trabajo como la necesidad de unir oferta y demanda de empleo, formación o políticas sociales*

# Yerbabuena - Congregación Ntra. Sra. Los Ángeles Cruz Roja

## OBJETIVOS: FACILITAR LA FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LAS MUJERES GITANAS

El Ayuntamiento ha firmado un convenio con la asociación de mujeres gitanas "Yerbabuena". La firma de este convenio se enmarca "en las actuaciones que el Gobierno Municipal del Ayuntamiento desarrolla para poner en marcha políticas de igualdad entre hombres y mujeres para conseguir la erradicación de la desigualdad existente". Se pondrá en marcha "un programa específico sobre igualdad de género y coeducación dirigido a un primer nivel de mujeres gitanas como transmisoras de conocimientos dentro de su etnia con el objetivo de erradicar estereotipos y roles que recaen en las mujeres gitanas".

Por medio de este convenio se pondrá en marcha un programa de alfabetización dirigido específicamente a mujeres de la etnia gitana de Getafe que no tengan titulación académica y cursos de formación específicos para facilitar su acceso al mundo laboral. También se fomentarán iniciativas de autoempleo o cooperativas de trabajo asociado para conseguir la empleabilidad de las mujeres gitanas.

También se incluirán, entre otras medidas, aulas de intermediación laboral como instrumento válido para la contratación de mujeres, dentro de la programación del Centro Municipal de la Mujer y la Agencia Local de Formación y Empleo.

*Se pondrá en marcha un programa sobre igualdad de género dirigido a mujeres gitanas*

## SE DARÁ VIABILIDAD A UN NUEVO PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CERRO DE LOS ANGELES

El Ayuntamiento y la Congregación de Nuestra Señora de los Angeles han firmado un convenio por el cual la Congregación, además de organizar las procesiones y actos religiosos, entre la que se encuentra la Bajada de la Virgen, se encargará de dar viabilidad a un nuevo proyecto de conservación y promoción del Cerro de los Angeles. Este proyecto se denomina JACA y en el colaborará el colectivo juvenil de la Congregación.

Los actos religiosos que organizará la congregación son todos los de las Fiestas Patronales y los de la Navidad, destacando la Salve, la Misa Mayor, la Ofrenda Floral, etc. La Congregación Nuestra Señora de los Angeles, es única en Getafe, con más de 8.500 congregantes y 100 años de antigüedad.

Por su parte el Ayuntamiento denominará al tanatorio, que está en construcción, como "Nuestra Señora de los Angeles" y destinará a la Congregación una aportación anual durante los años 2003, 2004, 2005, 2006.

*La Congregación Nuestra Señora de los Angeles, es única en Getafe, con más de 8.500 congregantes y 100 años de antigüedad*

## CRUZ ROJA GETAFE CONTARÁ CON MÁS PRESUPUESTO PARA GESTIONAR LA CASA SAHARAUI, Y EL RESTO DE SUS ACTIVIDADES

El Ayuntamiento de Getafe y Cruz Roja Getafe firmaron un convenio por el cual esta ONG continuará gestionando el proyecto de la Casa de Acogida de Enfermos Saharauis de Getafe. Para el mismo, la Concejalía de Cooperación Internacional destinará 60.101 euros anuales. Por otra parte seguirá realizando las actividades preventivas y sanitarias, para las que se destinan, a través de la Delegación de Participación Ciudadana 4.507,59 euros anuales.

Las labores sociales, sanitarias y de cooperación internacional que Cruz Roja desarrolla en el municipio, continuarán en esta línea durante los próximos cuatro años. Cruz Roja Getafe gestiona desde el año 1996 la Casa de Acogida para enfermos saharauis. Además, desarrollan entre otras muchas cosas, actividades preventivas y de evacuación sanitaria como cobertura de las Fiestas Patronales y del resto de las festividades del municipio. El Convenio estará vigente hasta 2007.

*Las labores sociales... que Cruz Roja desarrolla en el municipio continuarán en esta línea durante los próximos cuatro años.*



Asociación de Mujeres Gitana "Yerbabuena"



Congregación Ntra. Sra. de Los Angeles



Cruz Roja Getafe

# Clubes Municipales - GLORIAMARIA - Ericsson- CASA - Coordinadora Tercera Edad

## EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE COMO TERAPIA

El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con los ocho clubes municipales de mayores, con la asociación de pensionistas de Ericsson, con la de jubilados de CASA y coordinadora de la Tercera Edad, por el cual el Ayuntamiento se compromete a ofrecer la Casa del Mayor como un servicio de apoyo y centro de actividades y a seguir apoyando técnicamente, con infraestructuras y profesionales las actividades promovidas por los clubes y por estas asociaciones de jubilados que lo precisen.

Este convenio impulsa las actividades de ocio y tiempo libre que favorecen *"el envejecimiento activo y saludable y previene el aislamiento, la soledad y el deterioro físico y cognitivo"*.

El Ayuntamiento se compromete a seguir facilitando a la Coordinadora de la Tercera Edad y a las asociaciones de jubilados de CASA y Ericsson el espacio físico para su sede. Estas entidades junto con los Clubes Municipales se comprometen a participar en las Olimpiadas del Saber que se organicen.

Por su parte los clubes municipales se comprometen a *"integrar en sus centros a personas con problemas de soledad y aislamiento detectadas por la Delegación de Servicios sociales y a facilitar propuestas alternativas para los programas que se están llevando a cabo para lograr una mejor atención a las personas mayores."*

*Las actividades de ocio y tiempo libre favorecen "el envejecimiento activo y saludable y previene el aislamiento, la soledad y el deterioro físico y cognitivo"*

*G.L.O.R.I.A.M.A.R.I.A  
organizará un  
espectáculo al año  
en cada uno de los  
Centros de mayores  
y un Festival en el  
Teatro García Lorca*



Asociación G.L.O.R.I.A.M.A.R.I.A.

## EL OCIO Y EL ESPECTÁCULO COMO FORMA DE INTEGRACIÓN

El Ayuntamiento y la Asociación G.L.O.R.I.A M.A.R.I.A han firmado un convenio por el cual esta asociación *"compromete a seguir trabajando con el colectivo que configura su asociación para intervenir en situaciones de soledad y abandono de personas mayores y posibilitar su rehabilitación e integración social"*. Por ello se compromete a detectar casos de aislamiento y recomendarles el recurso de esta asociación y acoger los casos detectados por el Ayuntamiento.

G.L.O.R.I.A.M.A.R.I.A organizará un espectáculo al año en cada uno de los Centros de Mayores, además de un Festival en el Teatro y participar en las Olimpiadas del Saber. El Ayuntamiento por su parte, se compromete a facilitar los equipamientos que necesite la asociación para llevar a cabo sus espectáculos.

Ayuntamiento y G.L.O.R.I.A M.A.R.I.A tienen entre sus fines, promover la participación activa de los mayores para satisfacer sus necesidades de ocupación del ocio y el tiempo libre.



Clubs Municipales de Mayores, Asociación de Pensionistas de Ericsson, Asociación de Jubilados de CASA y Coordinadora de la Tercera Edad

# Discapacitados - Salud - Alzheimer

## OBJETIVO: LA INTEGRACIÓN SOCIAL

*El Ayuntamiento y las asociaciones de personas discapacitadas de Getafe han firmado un convenio de colaboración por el cual el Ayuntamiento fomentará, dentro de los recursos disponibles, la realización de proyectos encaminados a la sensibilización social. Asimismo canalizará la creación de equipamientos que den respuesta a las necesidades residenciales de los colectivos de discapacitados haciendo las gestiones oportunas con otras administraciones en los campos en los que no tenga competencia.*

Otros acuerdos de este convenio establecen que el Ayuntamiento fomentará la realización de proyectos de integración social, de actividades de ocio y tiempo libre, y la cooperación y participación del voluntariado como medio de transformación social. El Ayuntamiento, también, apoyará la permanencia del discapacitado en su domicilio fomentando, dentro de sus posibilidades, los servicios de atención domiciliaria, telasistencia, adaptación de vivienda, etc.

Tanto el Ayuntamiento como las Asociaciones se comprometen a impulsar actividades de promoción que favorezcan la integración de las personas discapacitadas, su movilidad y accesibilidad que les garanticen una adecuada calidad de vida.

El convenio lo han suscrito las siguientes entidades: "Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes", "ONCE", "Asociación Cultural de Sordos de Getafe", "Asociación de Padres del CAMP de Getafe", "Asociación de Esclerosis Múltiple de Getafe", "Los Trotamundos", "Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Getafe" y "Club de Integración Deportiva".

*El Ayuntamiento apoyará la permanencia del discapacitado en su domicilio fomentando, los servicios de atención domiciliaria*



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

## NUEVAS ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR DE LOS ENFERMOS

El Ayuntamiento y la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer han suscrito un convenio por el cual esta asociación se compromete a seguir trabajando en la misma línea introduciendo nuevas actividades para el bienestar de los enfermos. Seguirá también con la labor de concienciación de la población celebrando actos como el Día Mundial del Alzheimer o el Festival Benéfico en el Teatro García Lorca.



Asociaciones de Personas Discapacitadas

*Se darán más apoyos técnicos, espacios para desarrollar actividades y subvenciones*



Asociaciones de Salud

## SE REFUERZA EL IMPORTANTE PAPEL PSICOSOCIAL DE LAS ASOCIACIONES DE SALUD

El Ayuntamiento ha firmado convenios con las Asociaciones de Salud que componen el Consejo Sectorial de Salud. Se trata de consolidar su compromiso con ellas mediante apoyos técnicos, espacios para desarrollar sus actividades y subvenciones para hacerlas posibles. Esto se debe a que las Asociaciones de Salud tienen un papel psicosocial importantísimo de apoyo a tantos ciudadanos que sufren enfermedades crónicas.

Las Asociaciones que han firmado estos convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Getafe son: Asociación Getafeña de Esclerosis Múltiple (A.G.E.D.E.M.), Asociación de Familiares de Enfermos Mentales (A.F.E.M.), Asociación Regional Madrileña de Atención y Rehabilitación a Laringectomizados (A.R.M.A.R.E.L.), Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer (A.F.A.L), Asociación de Diabéticos de Getafe, Asociación Española Contra el Cáncer (A.E.C.C.), Asociación de Transplantados de Hígado de la Comunidad de Madrid, Fundación Blas Méndez López Ayuda al Niño Oncológico, Asociación Getafense de Padres de Apoyo a las Drogodependencias (A.G.E.P.A.D.), Asociación de Mujeres Contra la Anorexia y la Bulimia y Asociación Getafense de Alcohólicos Rehabilitados "El Sur".

*El Ayuntamiento se compromete, entre otras cosas, a ceder a la asociación un local de 300 m<sup>2</sup>*

Por su parte, el Ayuntamiento se compromete, entre otras cosas a ceder a la asociación un local de 300 m<sup>2</sup> y apoyar a esta para conseguir medios económicos de instituciones públicas o privadas para la reforma y equipamiento de este local. También negociará con la Comunidad de Madrid la reserva de 35 plazas de residencia centro de día para enfermos en fase moderada y 10 plazas para enfermos en fase severa para la Asociación. Este convenio se revisará anualmente.

# ACOEG - U.C.M.T.A - Agrupación de Sociedades Laborales - Infancia y Adolescencia

## OBJETIVO: APOYAR EL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y DE A PIE DE CALLE

*El Ayuntamiento y la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe suscribieron un convenio por el cual se potenciará el desarrollo y consolidación del comercio de proximidad, para ello se promoverá, canalizará y distribuirán los recursos municipales o los que el Ayuntamiento recabe de otras administraciones. Todas las acciones que se desarrollen, así como su base financiera serán establecidas de común acuerdo y en el marco del Consejo Sectorial de Comercio.*

El Ayuntamiento, a través de la Agencia de Desarrollo Local, Getafe Iniciativas SA, canalizará la base económica y presupuestaria para acometer las actuaciones acordadas por ambas partes. El Consejo Sectorial de Comercio realizará funciones de asesoramiento, consulta e informe sobre los intereses generales del pequeño y mediano comercio.

Mediante este convenio el Ayuntamiento se compromete a informar sobre las ofertas de nueva implantación de grandes superficies, además de requerir un informe previo al Consejo Sectorial de Comercio. También dotará al Fondo Municipal de Fomento y Apoyo al Comercio de Proximidad de los recursos económicos que se establezcan, que, en principio será de 120.202 euros al año. También estudiará fórmulas que posibiliten realizar inversiones municipales en los Centros Comerciales Abiertos dotándolo en principio y condicionado a las posibilidades de los próximos cuatro años de 1,8 millones de euros que se distribuirán anualmente.

*El Ayuntamiento se compromete a informar de las ofertas de nueva implantación de grandes superficies y solicitará un informe previo del consejo sectorial de comercio*

*Nuevas zonas de juego y favorecer la movilidad con el transporte en bicicleta son algunas de las propuestas de esta Comisión*

## NUEVAS INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

El pasado 22 de abril el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado y la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid que pondrá en marcha nuevas iniciativas para el fomento del empleo en Getafe. En este convenio están incluidos los programas de formación.

Con este convenio Getafe apuesta por el impulso de las cooperativas y sociedades laborales como "instrumentos en los que se da más valor a las ideas que a la capacidad económica, algo de especial importancia para colectivos como los jóvenes". Por ello, se invertirá este año, en el marco de este convenio, 12.000 euros.

## LA CIUDAD QUE VEN LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

### Esta Comisión la forman 14 chicos de edades comprendidas entre los 8 y 16 años

El 28 de Abril, tuvo lugar la firma del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Getafe y la Comisión Local de Participación de la Infancia y la Adolescencia, tras un estudio de campo, realizado a lo largo de varios meses, de los diferentes barrios para analizar distintos aspectos susceptibles de sufrir modificaciones. La citada Comisión la conforman 14 chicos de edades comprendidas entre los 8 y 16 años.

Las propuestas planteadas por la Comisión se ciñen a nuevas zonas de juego, destacando aspectos urbanísticos, de mantenimiento y estética urbana; movilidad urbana referida en especial al transporte en bicicleta; limpieza de las heces caninas; seguridad ciudadana, destacando la posibilidad de imponer multas pedagógicas penalizadas con trabajo o multas simbólicas, que serían colocadas por los chicos en los coches a modo de advertencias de que impiden el paso o que hacen que los chicos tengan que adentrarse en las calzadas. No se olvidan de los apartados relacionados con la cultura y la participación ciudadana.



### ASOCIACIONES DE VECINOS

- 1.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos de Getafe Norte
- 2.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos de La Alhóndiga
- 3.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos de Centro San Isidro
- 4.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos El Parque el Bercial
- 5.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos de Juan Carlos I
- 6.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos Getafe Centro
- 7.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos de Las Margaritas
- 8.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Vecinos el Cerro Juan de la Cierva

### CASAS REGIONALES

- 9.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Casa Regional de Extremadura
- 10.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Casa Regional de Castilla la Mancha
- 11.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Casa Regional de Castilla y León
- 12.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Casa Regional de Andalucía
- 14.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Casa Regional de Murcia

### MAYORES

- 14.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Coordinadora de la Tercera Edad
- 15.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y los ocho clubes municipales
- 16.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Agrupación de Jubilados y Pensionistas de CASA
- 17.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Mayores GLORIAMARIA
- 18.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Pensionistas de ERICSSON

### SINDICATOS

- 19.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y los Sindicatos UGT y CCOO

### ENTIDADES RELIGIOSAS

- 20.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Real Congregación de Nuestra Señora de los Ángeles

### ENTIDADES SOCIALES

- 21.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y las Asociaciones de Discapacitados del Municipio: APANID, ONCE, Asociación Cultural de Sordos, Asociación de Padres del CAMP, AGEDEM, Los Trotamundos, AFEM, CID.
- 22.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación AFAL (Familiares de enfermos del Alzheimer) de Getafe
- 23.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Mujeres Gitanas Yerbabuena
- 24.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y Cruz Roja Española Asamblea Local de Getafe
- 25.- Convenio de colaboración con las Asociaciones de Salud: AGEDEM, AFEM, ARMAREL, AFAL, AECC, Transplantados de Hígado, Fundación Blas Méndez López de ayuda al niño oncológico; AGEPAD, Mujeres contra la Anorexia y la Bulimia y Alcohólicos Rehabilitados "El Sur".
- 26.- Convenio de colaboración con la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia

### COMERCIO

- 27.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEK)

### EMPLEO

- 28.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Getafe y la Agrupación de Sociedades Anónimas Laborales de Madrid (ASALMA) y la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA)